



Negociado de INTERVENCIÓN

Decreto aprobando modificación de crédito nº 52/2025 sobre presupuesto municipal mediante generación y transferencia.

Vista la propuesta de modificación de crédito 52/2025 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2025, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con los artículos del 179 al 181 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

ÚNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 52/2025, sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2025, mediante dos generaciones y una transferencia de crédito, que se transcriben a continuación:

1.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2025:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
164.00.625.00	Cementerio – Adquisición mobiliario y enseres	1.101,10 €
Total		1.101,10 €

Financiar dichos créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
164.00.221.99	Cementerio – Otros suministros	1.101,10 €
Total		1.101,10 €

2.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2025:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
161.00.130.01	Saneam. Abastecim. Distrib. Agua – Gratificaciones PL	1.558,10 €
Total		1.558,10 €

Financiar dichos créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
170.00.151.00	Medio ambiente – Gratificaciones	1.558,10 €
Total		1.558,10 €

3.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2025:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
130.00.151.00	Seguridad – Gratificaciones	2.535,84 €
130.00.160.00	Seguridad – Seguridad Social	946,14 €
Total		3.481,98 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
462.00	Transferencias de otros ayuntamientos	3.481,98 €
Total		3.481,98 €

Código seguro de verificación (CSV):

B67F 32A6 1653 AB37 1305



B67F32A61653AB371305

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Secretario General Acctal. PALMA PALMA ANTONIO JOSE el 26-09-2025

Firmado por El Concejal de Administración Financiera TRUJILLO GARCIA JUAN MANUEL el 26-09-2025

Num. Resolución:

2025/00002923

Insertado el:

26-09-2025

**4.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2025:**

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
231.01.220.00	Pacto de Estado Vio-Gen 2025 – Material de oficina	3.000,00 €
231.01.220.01	Pacto de Estado Vio-Gen 2025 – Prensa, publicaciones	3.000,00 €
231.01.226.02	Pacto de Estado Vio-Gen 2025 – Publicidad y propag.	3.000,00 €
231.01.226.06	Pacto de Estado Vio-Gen 2025 – Reuniones y conferenc	3.000,00 €
231.01.226.99	Pacto de Estado Vio-Gen 2025 – Gastos diversos	3.000,00 €
231.01.220.00	Pacto de Estado Vio-Gen 2025 – Otros g. otras empres.	4.024,85 €
Total		19.024,85 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
420.01	Subvención Pacto de Estado VioGen – Transf corrientes	19.024,85 €
Total		19.024,85 €

5.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2025:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
933.04.632.00	Sustitución ventanas – Subv. Ag. Prov. Energía 2025	10.000,00 €
Total		10.000,00 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
761.03	Subv. Ag. Prov. Energ Eficiencia energética 2025	10.000,00 €
Total		10.000,00 €

6.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2025:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
320.01.632.00	Acondic y pintura fachada CEIP El Parque – Subv Diput	84.782,27 €
Total		84.782,27 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
761.04	Subv. Diput. Acondic y pintura fachada CEIP El Parque	84.782,27 €
Total		84.782,27 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Código seguro de verificación (CSV):

B67F 32A6 1653 AB37 1305

B67F32A61653AB371305

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Secretario General Acctal. PALMA PALMA ANTONIO JOSE el 26-09-2025

Firmado por El Concejal de Administración Financiera TRUJILLO GARCIA JUAN MANUEL el 26-09-2025

Num. Resolución:

2025/00002923

Insertado el:

26-09-2025